

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año V.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración, en la papelería de J. Lombardia.	Núm. 227
	Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.			
	Fuera trimestre	1'50 "			
	Extrañero, un año	10'00 "			
	Número suelto	0'10 "			
Atrasado		0'20 "	Mondoñedo 27 de Julio de 1907.	2.--Progreso--2.	
PAGO ADELANTADO					
Anuncios y reclamos á precios convencionales					

Labor antipática

El laborioso ministro de Hacienda Sr. Osma tiene muy mala suerte en cuantos proyectos imagina y pone en práctica para salvar nuestra Hacienda, la que estaba mucho mejor librada antes de que el diputado por Monforte diese al mundo sus estudios económicos.

Fuera la nota simpática de persecución contra los alcoholes, por lo nocivos que resultan para quien con exceso los usa, y no son desgraciadamente pocos los aficionados, no tuvo el Sr. Osma ni una idea feliz, y por tanto ningún resultado medianamente pasajero en sus económicas lucubraciones.

Hemos visto cuando la desgravación de los trigos y sus harinas, determinación notoriamente injusta, provo-

cativa y audaz, porque no observó el ministro igual criterio ni dispensó igual favor á los granos de que se hace el pan de la inmensa mayoría de los gallegos y asturianos, hemos visto que aquella desgravación, favorable únicamente para los cosecheros y acaparadores castellanos, no redundó en provecho del consumidor, el que, como irrisión sangrienta para los proyectos del terco hacendista, tuvo y tiene que pagar el pan á precio mas elevado que antes de la tristemente famosa desgravación que ocasionó gravámen mayor en Consumos para el centeno y el maíz.

Plagiando pésimamente el Sr. Osma los proyectos hacendistas del Sr. Navarrotreverter, implanta ahora—y lo lleva á cabo, pese á la megiganga de oposición al proyecto, de algunos diputados—la desgravación de los vinos, conduciendo á inevitable ruina á los Ayuntamientos, que no podrán sostener sus gastos mas imprescindi-

bles ni tampoco realizar mejoras que por cuenta propia antes llevaban á la práctica.

El Alcalde de Madrid—sucedo digno de estudio por tratarse del Sr. Sánchez Toca—y el de Barcelona, protestan en primer término en contra de tal desgravación porque lo que se les ofrece para sustituirla, no alcanza con muchos millones á la cantidad que le producían los vinos, y porque se reemplaza con impuestos directos como el de cédulas un impuesto indirecto como el del vino, que pagaba quien lo bebía, al revés de que lo ha de ocurrir con las cédulas, que tendrán que pagarlas muy caras los que las rechazan que somos todos.

Se desgrava, pues, un artículo que no puede en justicia calificarse como de primera necesidad, que producía mucho y lo pagaba quien quería; y dará por resultado total la monserga del Sr. Osma, que el vino se ha de vender al mismo precio que en la actualidad no mejorando si-

quiera su calidad, porque las adulteraciones han de continuar, aconsejadas por el deseo de obtener mayores rendimientos.

Tan detestable es el plan azucarero del ministro (inabordable á los lamentos y observaciones de los perjudicados) que ese artículo necesario para el pobre como para el rico ya subió tres reales en arroba: de manera que ayer, contentos los grandes cosecheros de trigo, hoy rebotando de alegría los cosecheros de vino y los trusts azucareros y al consumidor que lo parta un... Osma.

Ante tanto desbarajuste y lamentable error, todos nos preguntamos ¿pero el talento portentoso del Sr. Maura donde está? ¿Por qué el gran orador tolera y apadrina que el diputado por Monforte se dedique en su cámara obscura á revelar las placas en que figuran las desdichas del ciudadano español no cosechero ni adinerado?

Ilustrísimo Cabildo Catedral, al Excmo. Ayuntamiento, á las dignísimas Autoridades y Corporaciones y á todos los habitantes de esta noble Ciudad Mindoniense, por las inequívocas y continuas pruebas de respetuoso afecto y filial amor, que de todos hemos recibido sin distinción de clases ni condiciones. Indeleble permanecerá en Nos el recuerdo de las esplendorosas demostraciones de fé, y de religioso entusiasmo, que hemos presenciado y que tanto consuelan y confortan nuestro atribulado espíritu. El pueblo que así recibe á su Prelado, sólo por serlo—que no tenemos cualidades para merecer tal ovación—el pueblo, repetimos que así recibe á su nuevo Obispo, en los días que corremos le impiedad é indiferencia religiosa, digno es ciertamente de Nuestra singular predilección.

Cumplido este deber de cortesía, de gratitud y hasta de rigurosa justicia, vamos á dirigiros por vez primera Nuestra voz tierna y cariñosa, porque es la voz de un Padre que entrañablemente os ama; es la voz del Pastor que está dispuesto á dar su vida por todas y cada una de las ovejas á El confiadas.

Al recibirse noticia de que la divina Providencia, poniendo término á la viudez de esta Iglesia y Diócesis, y á vuestra orfandad, os destinaba un nuevo Prelado en reemplazo del que entre vosotros dejó tan grata é imperecedera

Carta Pastoral

QUE EL

ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ

SOLIS Y FERNÁNDEZ

OBISPO DE MONDOÑEDO

dirige

AL CLERO Y FIELES DE LA DIÓCESIS



LA VELA

I

La moza murió á la aurora
y el mozo no sabe nada,
que más temprano que el día
se levantó esta mañana
y el alma blanda y cuerpo recio
bregando están en la arada
con una pena muy honda,
con una tierra muy áspera.

A ratos desmaya el cuerpo
y el alma á ratos desmaya,
y ya cuando al surco caen
aquellas gotas de agua,
no sabe el mozo de fijo
si son sudores ó lágrimas;
que si el alma mucho sufre
y el cuerpo mucho se afana,
ruedan en uno fundidos
jugos del cuerpo y del alma.

¡Qué tarde aquella más triste!
¡Las nubes son tan opacas!
¡Están los campos tan mudos!...
¡Están las tierras tan pardas!
Y la idea de la vida
es tan horrorosa y vaga!

Parece que Dios se ha ido
del yermo que antes llenaba
y el alma se siente sola
en el centro de la nada.

¡Señor, que todo lo llenas!
¡Señor, que todo lo abarcas!
no dejes solo el terruño
y á tus edenes te vayas,
que en el terruño vivimos
con el pan de la esperanza,
aquel gañan que perdiera
sus dichas esta mañana
y este hijo fiel que en el surco
con las alondras te canta!

II

¡Qué pobremente la entierran!
la lleven en unas andas
cuatro viejos que en el campo
por viejos ya no trabajan
y sólo siete mujeres
han podido acompañarla,
que al yugo de sus trabajos
están las gentes atadas.

La marcha á veces suspenden,
porque los viejos se cansan
y en el suelo depositan
la pesadísima carga,
mientras el sudor se enjagan

de sus venerables calvas.

Llegaron al camposanto
cuando aquel gañán llegaba
ya con el último surco
del camposanto á la tapia,
que araba el muelo en tierras
al cementerio rayanas
porque en vida y en amores
piensa no más el que ama.

Los bueyes humedecieron
la pobre musgosa tapia
con el largo resoplido
de la postrera parada;
y el mozo extático y mudo,
con ojos llenos de lágrimas,
vió turbiamente las luces,
vió turbiamente las andas,
y oyó el caer de la tierra,
y vió que se arrodillaban
los viejos y las mujeres,
murmurando una plegaria...

Cayó el mozo de rodillas,
una mano en la aguijada,
otra mano en la manquera,
un dogal en la garganta,
y en el corazón un nudo,
y un mar de hiel en el alma.

—¡Ni una velita siquiera
me tengo para alumbrarla!—
así, con honda ironía,
dijo el gañán sin palabras.

Si hubiese alzado á los cielos
la triste turbia mirada,
viera mansamente ardiendo
con trémula luz opaca
el aguijón que guarnece
la enhiesta recta aguijada...

José María Gabriel y Galán

El premio "Reina Victoria,, y D. José Villamil y Castro.

Un particular, que no ha querido dar su nombre, fundó un premio de 2000 pesetas en metálico, en celebridad del fausto natalicio del Príncipe de Asturias, primer hijo de S. S. M. M. el Rey D. Alfonso XIII y la Reina

D.^a María Victoria, cantidad que había de entregarse al autor de la mejor obra artística, literaria, científica, histórica ó jurídica que se presentara al concurso según el criterio del Jurado mandado formar por R. O. de 4 de Mayo último, y compuesto, por la designación de las Reales Academias, invitadas previamente, de los Exemos. señores Conde de Reparaz, por la Española; D. Juan Pérez de Guzmán por la de la Historia; D. Francisco Fernández por la de Bellas Artes de S. Fernando; D. Eduardo Saavedra, por la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; el Conde de Tejada Valdosa, por la de Ciencias Morales y Políticas; D. Nicolás Rodríguez, por la de Medicina y Legislación.

Más de 300 volúmenes de escritores ilustres y de merecida y antigua reputación se presentaron llamados por la emulación de tal premio, de los cuales formó el Jurado tres agrupaciones, comprendiendo en la primera aquellas obras que en su concepto tenían mérito relevante, igual ó equivalente para la obtención del premio; en la segunda las que sin llegar á las condiciones meritorias para el premio, se acercaban más á ellas, y redujo á la tercera las que no estimó de tan señalados merecimientos, sin dejar por ello de reconocer su importancia en el movimiento intelectual de nuestro país.

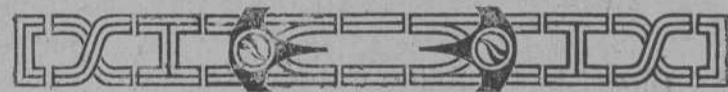
Entre las obras comprendidas en la primera categoría y clasificada como del orden artístico, figuran las de

nuestro paisano y antiguo convecino, D. José Villaamil y Castro, equiparadas en el dictamen del Jurado á las de Hermías, Busqué y Gisbert, agraciado con el premio «Reina Victoria».

Por tratarse de un hijo esclarecido de Mondoñedo, que ha dedicado largas vigiliadas á ingratos estudios, que contribuyeran á dar esplendor á Galicia, aportando datos de incalculable valor para la historia de nuestra Región, con especial complacencia publicamos estas noticias, tomadas de la «Gaceta de Madrid» de 7 del actual, y copiamos á continuación el sobrio elogio que acerca del mérito de las obras de nuestro amigo y paisano formulan los representantes de los Centros intelectuales de España, que es el mejor obsequio que podemos hacer á nuestros abonados, que excusa por nuestra parte todo encomio, ante la autoridad mundial que representa el Jurado, encargado de adjudicar el premio «Reina Victoria».

Dice así:

«Las obras del Sr. Villaamil y Castro, que ha presentado en conjunto 12 volúmenes, son más conocidas desde que en 1865 publicó en Madrid *Historia y descripción de la Catedral de Mondoñedo sus pinturas murales, accesos, rios, mobiliario bronce, orfebrería, vestiduras y ropas sagradas*, con preciosas ilustraciones. En 1866, en Lugo, la *Descripción histórico-artístico arqueológica de la Catedral de Santiago*, y en 1867, en Lugo también sus *Rudimentos de Arqueología Sagrada*. Sus tres últimas obras han sido el *Ensayo de un catálogo sistemático y crítico de algunos libros, folletos y papeles así impresos como manuscritos, que tratan en particular de Galicia en 1875*; *Iglesias gallegas de la Edad media* (1901), y el *Mobi-*



Nos el Dr. D. Juan José Solís y Fernández
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica OBISPO DE MONDOÑEDO.

A nuestros venerables hermanos Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, á los Arciprestes, Curas párrocos y ecónomos y demás Clero secular, á las Comunidades religiosas de uno y otro sexo, y á todos nuestros amados hijos los fieles en general.

SALUD, PAZ Y GRACIA EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Venerables Hermanos y amados hijos:

COMAMOS principio á esta Nuestra primera Carta Pastoral, manifestando pública y solemnemente nuestro más profundo reconocimiento al Clero y fieles de nuestra amada Diócesis, que á ninguna cede en nobleza de sentimientos, en hidalguía de proceder ni en religiosidad acrisolada, como ha sabido mostrarlo en los brillantes festejos, con que Nos ha recibido. Cúmplenos asimismo testimoniar por modo especial nuestra eterna gratitud al

Un libro litúrgico de Galicia en la *El* n.º (1907).

La crítica histórica y artística ha admitido todas las obras del Sr. Villaamil y Castro en el alto grado de que fueron merecedoras, hasta en su correspondencia particular y sus prolifas investigaciones arqueológicas y artísticas sagradas, desde sus pasos en el Cuerpo facultativo a que perteneció, y las Academias premiaron su labor y constátele nombrándole su correspondiente.

Si no fuese por agradar á los catalanes seguramente sería el premio para el señor Villaamil.

LISTA

de lo recaudado para las fiestas de el Apóstol Santiago de esta ciudad.

Sres. D. Feliciano Rodríguez 0.50, Maria Diaz 0.50, Josefa Sea 0.50, Carmen Gacio 1.00, Candida Canoura 5.00, Antonia Pedrosa 0.50, Josefa Ralondas 0.20, Josefa Vila 0.50, Pastor T. Madrid 2.00, Jesús Carrera 2.00, Srtas. de Obaya 1.00, José R. Garcia 0.50, Agapito Baamonde 0.50, Amada Miranda 0.50, Francisco Val 0.10, Ezequiel Domenech 0.25, Srtas. de Payo 1.00, Justo Alonso 3.00, José Maseda 1.00, Alfonso Martínez Terrón 1.25, Una devota 1.00, Eulalia Domenech 3.00, Sras. de Lamas 5.00, José Castelo 1.00, Gabriel Vivero 0.25, Salvador Neira 0.25, Hijos de Perez Villaamil 1.00, Basilio Verdía 2.00, Jesusa Louro 5.00, José Cigarrán 1.05, Jesus Lombardía 1.02, Francisco Vilas 1.00, Amando Carballes 1.00, Isidro Salgueiro 1.00, Pepe Padín 0.25, Maria Lorenzo 0.25, Jesús Pernas Botana 0.50, Graciano Fraga González 0.50, Antonio Rodríguez Ares 2.00, Pascual Rubiños 1.00, Vda. de Alonso 0.50, Rosendo Muño 0.25, Florentino R. y Rodríguez 1.00, Aljo Ferreiro 3.00, Rita Arias 0.50, Srtas. del Oidor 5.00, Manuel Martínez 0.50, Rainunda Miranda 0.25, Ramonita Peña 1.00, Abelardo Goas 0.50, Un devoto 3.00, Rogelio López 0.25, José Fernández 0.25, Manuel López 0.25, Josefa Garcia 0.10, Remedios Rodríguez 1.00, Consuelo Gallego 0.50, Remedios Rodríguez 0.25, Rosendo Villalba 0.25, Manuel Torviso 0.50, Tomas Folgueira 0.20, Antoni Sánchez 0.30, Rufina Reigosa 0.30, Juana Castiñeira 0.25, Genoveva Diaz 0.25, Antonio Paredeiro 0.50, Balbina Rodríguez 0.25, Joaquín Montonte 1.00, Manuel Ferreiro 0.50, Juan Necega 0.25, Una devota 0.20, Filomena Centeno 0.25, Antonio Pedreira 0.25, Manuel Amieiro 0.50, Cándido Sierra 1.00, María Rodríguez 0.20, José Chao 0.50, Tr. ufa Rego 0.20, Remedios Alvarez 0.50, Manuel Otero 0.10, Una Marquesa 0.05, Bernarda Seivane 0.25, Ramón Lorenzo 0.50, Matilde Lourei 0.50.

Suma	75.72
Anterior	305.00
Total pesetas	380.72

CRONICA LOCAL

Hallazgo

Nos comunica Manuel Polo Cabanillas de Viloballe que ha encontrado un reloj de bolsillo, y nos ruega demos al hecho publicidad para que la persona que hubiese perdido aquella prenda la recoja, despues de dar señas que acrediten que es el verdadero dueño.

En los campos

Por los sitios donde la tierra es ligera se ha verificado la siega de trigo y centeno con tiempo hermoso.

El agua del miercoles, muy beneficiosa para el maiz, ha in-

terrumpido aquella labor ya empezada en terrenos en que se siega tarde.

La cosecha de trigo y centeno es bastante satisfactoria y en la mayoría de los puntos del Valle de Oro hemos oido que podía calificarse de abundante.

Nombramiento

Por Real Decreto de Fomento, firmado en la Granja el día 18, ha sido nombrado Delegado Régio, Presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio de la provincia de Lugo nuestro queridísimo amigo D. Emilio Tapia y Riva.

De corazón felicitamos al señor Tapia de cuyas iniciativas y amor al país puede esperarse mucho beneficioso.

Un premio

El director de *El Regional* Sr. Amor Meilán inspirado y laureado poeta, ha obtenido el premio de honor por su poesia *O meu horreo* en los juegos florales organizados por el Ateneo León XIII de Santiago, en los que es mantenedor el Sr. Mella. Damosle la enhorabuena.

Uno más

Ha empezado a publicarse en Riotorto un periódico mensual titulado *El Agricultor*. Hemos recibido el primer número y dejamos entablado el cambio.

El Obispo

Después de la excursión á Compostela con objeto de asistir á las fiestas del Apóstol Santiago, propónese el ilustre Prelado, realizar un viaje por diversas poblaciones gallegas, entre ellas, Pontevedra, Tuy y Caldelas, regresando á su diócesis probablemente en la segunda quincena del próximo Septiembre.

Fiestas en la ciudad

La del Santiago, patrón de la parroquia de Mondoñedo, superó en esplendor á cuanto presunian los que suponían que los festejos de este año habian de ser hermosos.

El ilustrado párroco señor D. Francisco Otero Caramés organizó una función religiosa solemnísima, lo que ha contribuido que la hermosa y espaciosa Iglesia estuviese completamente llena durante los espléndidos cultos.

El sermón predicado por el tambien ilustrado párroco de los Remedios Sr. Castro Albite, ha sido una oración magnífica.

Despues de la misa salió la procesion por las calles de Libertad, Marqués de Rodil, Progreso y Codina, y en todas las ventanas de las casas situadas en las calles del tránsito colgaron los vecinos lucidas colgaduras.

No habiamos visto la imágen del Apóstol á caballo hasta el jueves último y decláramos que nos agradó mucho y tambien el hermoso terno que lucian los tres sacerdotes que presidian la procesion.

Como nota simpática, celebrada por todo el vecindario y por nosotros con gusto aplaudida, citaremos la determinación del Sr. Comandante militar, quien dispuso engalanar

las ventanas y balconadas del cuartel, emplazado enfrente de la iglesia, con colgaduras de colores nacionales.

El edificio, que estaba hermoso, permaneció engalanado todo el día.

La verbena, que por la lluvia no se pudo verificar la víspera del Santo, se realizó con una noche hermosa el jueves.

Aunque mucho dijéramos de la iluminación en la fachada del templo, no sería bastante para dar aproximada idea del maravilloso efecto que presentaban las líneas de lámparas incandescentes colocadas contorneando, desde el suelo hasta la veleta de la torre todo el edificio.

La puerta estaba tambien delineada con lámparas y sobre ella lucía una hermosa cruz formada con lamparitas muy pequeñas de color esmeralda, las que resaltaban de todo el conjunto llamando justamente la atención.

El gran ventanal del centro del frontispicio estaba cubierto con un lienzo en el que se veía una cruz de la Orden de Santiago, rodeada de lámparas electricas, como tambien el hueco de las campanas.

Los colores de las bombillas habian sido magnificamente elegidos y combinados, resultando todo de un efecto sorprendente, maravilloso.

No recuerda Mondoñedo una iluminación tan completa ni tan bella y merece un aplauso la Electricista Mindoniense por su primoroso trabajo llevado á cabo solamente con 275 lámparas.

Las calles afluentes á la plazoleta de la Iglesia estaban iluminadas á la veneciana, presentando tambien un hermoso golpe de vista.

La banda municipal tocó muy bien y lo mismo la comparsa gallega «Os Veiga», la que estrenó una hermosa balada y una mazurka, compuestas por el competente y joven compositor D. José Castañeda.

Concurrió mucha gente á la verbena y con las bellas señoritas mindonienses hemos visto algunas forasteras, entre estas á las hermosas señoritas de Arce.

Los seminaristas que han formado la Comisión de festejos deben hallarse completamente satisfechos por lo acertadísimo de su labor, la que ven compensada con los parabienes que el público les dirigió y á los que unimos el nuestro.

En los Molinos

En este alegre, laborioso y hermoso barrio no quisieron pasar sin rendir tributo á su Santiago, por no interrumpir la tradición.

Hubo alegría y baile, y lo que nunca falta en las casas de aquella buena gente; magnificas empanadas de pollos y otros preparativos para el estómago.

Según hemos oido, algo se desmadó la alegría el jueves de noche y esto si que es cosa nueva deplorable y merecedora de castigo, para que no padezca la cultura de Mondoñedo ni el buen nombre de la hermosa ba-

rrizada de Triana.

Hubo al parecer la censura de bronca en la que se desgració de un navajazo la gaita, del que amenizó la fiesta, á quien maltrataron.

Para que no tomen carta de naturaleza en los molinos ciertos excesos de *guapeza*... es necesario que las autoridades dejen caer por allí saludables efectos de riguroso castigo.

Damos con tristeza esta nota, ya que hemos dejado pasar en silencio hechos abominables allí ocurridos, en los que entiendo ofortunadamente el Juzgado.

La noche á que nos referimos han corrido la polvora dos individuos, haciendo disparos de revolver, y tambien se ha visto sangre producida por arma blanca aunque afortunadamente, las heridas no son de gravedad.

El Juzgado entiendo en el asunto.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido el apreciado maestro de obras D. José Domenech, padre del director de la comparsa «Os Veiga».

Damos á este sentido pésame y rogamos á Dios por el descanso eterno del finado.

En el limbo

Asiento en él, y por derecho propio, debe tener el autor de un suelto, en que se dió la noticia de que pensaba utilizarse un salto de agua en Muras para que no quedase en proyecto, por falta de fuerza, el tranvía eléctrico de Lugo á Ribadeo.

Mentira parece que al Limbo de los patrocinadores del nuevo salto... no llegase la noticia de que en el Tronceda sobra fuerza para realizar la empresa del tranvía; que no se supiese en aquella manifestación de... apaga y vámonos, que si se necesitase fuerza estaba la fábrica de la «Eléctrica Mindoniense» para facilitar cien caballos, que con dos meses de trabajo se podian aumentar hasta 150 caballos, y finalmente que á tres kilómetros de la Central referida existe denunciado otro salto de agua de 200 caballos lo menos.

Por aquí el suelto de referencia se comentó con eufuffetas; se hicieron acerca del mismo muy piñantes comentarios, se vió la mano que lo redactó, se adivinaron las intenciones de su redactor inspirador y un comunicado, que publicó *El Norte de Galicia*, firmado por el abogado madrileño señor Soto, Gerente del Tronceda, vino con sus especiales eufemismos, á remover el ripio que ocultaba cosas de todos conocidas y de las que, nosotros los primeros, no queríamos acordarnos.

A la rectificación del Sr. Soto se contesta airamente en nuestro apreciable colega *La Idea Moderna* y sentiremos que el despocho injustificado sea causa de que en la prensa aparezcan historias que estaban mejor enterradas.

De regreso

Encontrase entre nosotros desde el martes nuestro amigo don José Moñó, ascendido últimamente á Capitán.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Tambien reside desde ha días en esta población el ilustrado Diácono D. Angel Béaz.

Le saludamos.

¡Sellos! ¡Sellos! ¡Sellos!

De caucho y metal, de gran duración

¡Dijes! ¡Dijes! —

preciosos modelos con el sello que se desee, desde

2'25 pesetas

Gran Catálogo con más de

— 300 modelos —

Mondoñedo

Papelería Lombardía

Francés

Método "AHN.,

Curso completo con

Clave de temas

cuatro pesetas

Librería Lombardía

SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —
José Ramón Veiga

Gran surtido de aparatos modernos para la desinfección, local inmejorable y servicio esmeradísimo.

Soportales de la Plaza de la Constitución, número 4.

Tarjetas

de visita desde una peseta el ciento en esta imprenta.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

CURA HIPERCLOHIDRIA

CURA CATARRO INTESTINAL

CURA INTESTINOS

CURA DISPEPSIA NERVIOSA

Tarjetas de visita á precios económicos en esta imprenta.

AGENTE EN MONDOÑEDO:
Don Justo García
22—Marqués de Rodil—22

Pesetas 113.643.837'38

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Compañía de seguros contra incendios



"La Unión y el Fenix Español"

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.
CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

¿Dónde se vende el mejor algodón?
En la casa conocida por el ALMACEN

Allí se expende la acreditada marca PRIMERA que tanto se conoce en Asturias y ahora también en Galicia.

Es de clase fuerte, sin cal ó sea sin blanqueo, porque el blanqueo hace que el tejido resulte más flojo y dure mucho menos que este algodón del ALMACEN, que al poco tiempo de usar las ropas hechas con él, blanquea con un blanco hermoso.

No se puede pedir luego mejor lienzo que el que sale de este algodón PRIMERA, por cuya razón recomendamos á las tejedoras cuiden no sean engañadas con algodones que parecen muy bonitos y cuyo tejido fasea después.

Comercio de D. Antonio González y González.
Mondoñedo.—Calle de Padilla, núm. 33—Mondoñedo

El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL
PRECIOS DE SUSCRICIÓN

España	60 céntimos trimestre
>	2'40 año
Extranjero	1 franco trimestre
>	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicas en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

3 YERASB del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios:
Srs.: PENNELLYPES C.º-Milan (Italia)

Escribiendo á M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho dinero.